

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LAVANDERIAS NORTE S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 21 de mayo del dos mil trece a las 13h40, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N47-279 Y Río Palora, 2do. piso, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía LANDERIAS NORTE S.A. señoras: Luz María Braggiotti Tobar, Ibette Castro Álvarez, señor Alberto Sandoval Jaramillo y la señora Francesca Braggiotti Tobar, debidamente representada por el Ingeniero Rafael Terán López, según se justifica con la carta poder que se adjunta al expediente de la presente junta. Los accionistas representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía "LAVANDERIAS NORTE S.A.", conforme al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
LUZ MARIA BRAGGIOTTI	\$ 26.000,00	26.000	28,57%
IBETTE CASTRO ALVREZ	\$ 26.000,00	26.000	28,57%
FRANCESCA BRAGGIOTTI	\$ 26.000,00	26.000	28,57%
ALBERTO SANDOVAL	\$ 13.000,00	13.000	14,29%
TOTAL	\$ 91.000,00	91.000	100,00%

Preside esta Junta la señora Luz María Braggiotti Tobar, Presidente de la compañía e interviene como secretario el señor Mauricio Terán López, Gerente General de la compañía.

La señora Francesca Braggiotti comparece a esta Junta General representada por su apoderado, el Ingeniero Rafael Terán López, como consta del documento que se agrega al expediente.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

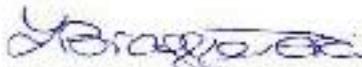
1. Informe y presentado por la administración de la compañía relativo al ejercicio económico correspondiente al año 2012 y su consideración por la Junta.
2. Informe presentado por el Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2012 y su consideración por la Junta.
3. Consideración por parte de la Junta de Accionistas del Balance General, Balance de Resultados y anexos correspondientes al año 2012.
4. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
5. Informe de la implementación de las normas NIIF en la compañía.

El Orden del día es aprobado por unanimidad por lo que se pasa a tratar los puntos en él indicados.

1. El Gerente General da lectura a su informe de labores presentado a nombre de la administración, el cual, luego de varias preguntas y aclaraciones es aprobado por la Junta.
2. El Comisario de la Compañía da lectura a su informe presentado referente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado.
3. Se pone en consideración de los señores accionistas el Balance de Resultados, el Balance General y los anexos correspondientes los cuales son aprobados.
4. Se nombra Comisario de la compañía al señor Patricio Pasquel y se delega a la administración el fijar sus honorarios.
5. Se informa por parte de la Gerencia General que la implementación de las normas NIIF se encuentran ya debidamente realizada, dando lectura al informe particular presentado en referencia a los efectos de la aplicación de dicha norma contable en la compañía. El mencionado informe recibió aprobación por unanimidad de todos los accionistas de la compañía.

Por no haber ningún otro asunto que tratar la Presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 15h30 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 15h45.

Para constancia firman los concurrentes juntamente con la Presidente.



LUZ MARIA BRAGGIOTTI T.
PRESIDENTE



IBETTE CASTRO ALVAREZ
ACCIONISTA



FRANCESCA BRAGGIOTTI T.
(Ing. Rafael Terán López)
ACCIONISTA



ALBERTO SANDOVAL JARAMILLO
ACCIONISTA



MAURICIO TERAN LÓPEZ
SECRETARIO